



La Dirección General de Economía Circular ha elaborado la Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha, que en fechas próximas será aprobada por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha. La estrategia tiene como objetivo fundamental el de facilitar y promover la transición hacia la economía circular, modelo económico cuyo objetivo es producir bienes y servicios de una manera sostenible, minimizando el uso de recursos naturales (materias primas, agua, energía) y reduciendo la generación de residuos.



Dentro de la estrategia, el sector turismo adquiere especial relevancia por su potencial en la implementación de acciones en el ámbito de la economía circular que contribuyen en la consecución de los objetivos fijados, como son la reducción en el volumen de generación de residuos, el aumento en el uso de energía procedentes de energías renovables y la reutilización de agua, entre otros.

Tras un diagnóstico efectuado en la provincia de Cuenca se ha determinado la conveniencia de poner en marcha por parte de la Dirección General de Economía Circular un proyecto de turismo circular en la comarca de la Serranía Alta de Cuenca y la Manchuela Conquense con los objetivos de promover la producción y el consumo sostenibles, reducir la huella de carbono, minimizar el uso de recursos como el agua y la energía, la reducción del desperdicio alimentario, así como, la generación de residuos, entre otros.

Para poder diseñar el proyecto se ha contratado desde la Dirección General el servicio de "Asistencia Técnica para el desarrollo del Plan de acciones en materia de turismo circular en las comarcas de la Serranía y la Manchuela conquenses" siendo la empresa STIPA & AZERAL Environmental Services SL la adjudicataria del citado servicio.

Entre las acciones a realizar por la citada empresa durante el año 2021 se incluye la elaboración de un diagnóstico particularizado, la identificación de actores clave en el territorio y la propuesta de acciones piloto con efecto demostrativo relacionadas con los objetivos citados, lo cual exige un proceso participativo de todos los actores implicados en ambas comarcas, Serranía y Manchuela.

Con el fin de poder desarrollar este proyecto de la forma más participativa y colaborativa, desde la Dirección General de Economía circular, hacemos un llamamiento de participación y colaboración con la citada empresa a todos los agentes de ambas comarcas para formar parte activa del proyecto, realizando aportaciones, participando en reuniones y cuantas acciones se estimen oportunas para poder diseñar un proyecto que contribuya al desarrollo regional que redunde en la mejora de nuestro territorio

LA DIRECTORA GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR

Marta Gómez Palenque

Consejería de Desarrollo Sostenible Dirección General de Economía Circular C/ Quintanar de la Orden s/n 45071 – Toledo

Tel.: 925 286700

e-mail: dgeconomiacircular@jccm.es